



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N°140/2025

REF: Habilitación Instructores
Operador HAZMAT.

SANTIAGO, 27 de agosto del 2025

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación Operador HAZMAT Sr. Sebastián Araya Soto, del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, los días 15,16 y 17 de agosto del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores curso Operador HAZMAT, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Arica	Juan Manuel Báez Leiva
Arica	Rodrigo Jara Donoso
Antofagasta	Michel Parra Tello
Maipú	María Raquel Arancibia Muñoz

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director